

CONSTANCIA DE SECRETARÍA: Pasa a Despacho del señor juez el presente proceso ejecutivo, en donde el demandante solicita requerir a la oficina de instrumentos públicos de armenia con el fin de que informe acerca de la efectividad de un embargo.

Pensilvania, 02 de marzo de 2023

JUAN JOSE MORENO MONTOYA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PENSILVANIA, CALDAS
Pensilvania, dos (02) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

AUTO DE TRÁMITE N. 030

PROCESO:	EJECUTIVO
ACCIONANTE:	LUIS FERNANDO FLOREZ JARAMILLO
ACCIONADA/S:	JHON ENRIQUE GONZALEZ SERNA
RADICADO:	17541-40-89-001-2022-00010-00

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede se agrega al expediente la solicitud de requerimiento enviada por el señor **LUIS FERNANDO FLOREZ JARAMILLO**, por la cual resulta necesario **REQUERIR** a la **OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE ARMENIA**, con el fin de que informe sobre el estado del trámite y respecto de la efectividad o no del embargo del bien identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 280-86314 de la oficina de instrumentos públicos de armenia, comunicado mediante oficios No. 182 del 17 de febrero de 2022 y No. 995 del 27 de abril de 2022.

NOTIFÍQUESE

ALEJANDRO PACHON LONDOÑO
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Por Estado No. 013 de esta fecha se notificó el auto anterior.
Pensilvania, 03 de marzo del 2023
JUAN JOSE MORENO MONTOYA SECRETARIO

Firmado Por:
Alejandro Pachon Londoño
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Pensilvania - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d67843fd93705758ad6bf68ab6c0073523a4b18e4d06eeb67be183bc7b9f14f4**

Documento generado en 02/03/2023 06:33:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>